

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1062 *SISTEMAS Y ACCIONAMIENTOS MECÁNICOS EUROPEOS, S.L.
TRAITEC TRANSMISSIONS, S.L.
(SOCIEDADES FUSIONADAS Y EXTINGUIDAS)
SISMEC - TRAITEC GROUP, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que Sistemas y Accionamientos Mecánicos Europeos, S.L. y Traitec Transmissions, S.L., han acordado la fusión de ambas sociedades con extinción de su personalidad jurídica, procediendo a la creación de una nueva sociedad denominada Sismec – Traitec Group, Sociedad Limitada, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores únicos de ambas sociedades.

En la medida en que las sociedades participantes en la fusión no son sociedades anónimas ni comanditarias por acciones y que el acuerdo de fusión ha sido adoptado en junta de socios con la asistencia de todos ellos y por unanimidad, no son aplicables las normas generales que sobre el proyecto y el balance de fusión se establecen en las secciones segunda y tercera del capítulo 1 de la mencionada Ley 3/2009, de 3 de abril, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la mencionada Ley, el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los balances de fusión aprobados y a oponerse a la fusión, en los términos del artículo 44 de la citada Ley, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada Ley.

Barcelona, 15 de marzo de 2021.- El Administrador solidario, Jorge Castells Sagarra.- El Administrador único, David Sales Hidalgo.

ID: A210016762-1